



### **Título:**

## **LA DIVERSIDAD RELIGIOSA EN ESPAÑA: RETOS Y DESAFÍOS**

**AL HILO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL  
CON LAS CONFESIONES MINORITARIAS**

**Lugar de celebración:** SEDE DE LA UIMP CUENCA

**Fecha:** 2 DE OCTUBRE DE 2017

**Tarifa:** 40 euros

**Horas lectivas:** 8 horas      **Créditos ECTS:** 0,5

**Dirección:** ROCÍO LÓPEZ GONZÁLEZ

**Secretaría:** SANTIAGO CATALÁ RUBIO

### **Objetivos y destinatarios.-**

#### **OBJETIVOS:**

El presente encuentro tiene su origen en la celebración del 25 Aniversario de los Acuerdos celebrados entre el Estado español y las Federaciones que agrupan a las Comunidades religiosas pertenecientes al Judaísmo, al Islam y al Protestantismo.

Este Acuerdo, primer gran paso del nuevo modelo constitucional, que rompe con la tradicional confesionalidad católica estatal, representa un hito de histórica importancia en tanto que reconoce y facilita el pluralismo religioso, por un lado, la libertad de credo de todo ciudadano, español o extranjero y, por último, hace efectivo el principio de cooperación con las diferentes Confesiones religiosas.

Hacer balance del grado de desarrollo de estos Acuerdos, ver en qué medida han funcionado y cuáles son las demandas y disfunciones que el sistema ofrece tras la experiencia vivida, es función no sólo académica sino, también, social y, por ende, interesa al Estado y a los poderes públicos conocer. Sólo mediante esa transferencia de conocimientos, del diálogo entre los actores, de la reflexión conjunta es posible seguir avanzando y ajustar el modelo existente a la siempre cambiante realidad social.

#### **DESTINATARIOS:**

Como toda actividad universitaria, se pretende mediante la apertura de matrícula posibilitar el acceso a todos los estudiantes universitarios, pero, además, a otros sectores sociales como son, por ejemplo, los profesores de enseñanza religiosa, sociólogos, juristas, fenomenólogos, operadores jurídicos, funcionarios, políticos y gestores de las Administraciones locales, regionales y estatales.